



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00109259- -UNC-ME#EE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-995-E-UNC-DEC#FCM;

Lo informado en el orden 67 por el Área Jurídico Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-995-E-UNC-DEC#FCM, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las adecuaciones y el Texto Ordenado para el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Enfermería, que se incorpora como Anexo en archivo embebido.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

mp

